

XV Premio AMIS de Periodismo y Comunicación en Seguros

CONVOC

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) busca reconocer y honrar a los periodistas profesionales y creadores de contenido que promueven la cultura del seguro a través de un trabajo destacado para el público, ya sea de forma independiente, en colaboración con otros creadores y/o medios o como empleados de medios de comunicación. En todos los casos, los jueces premiarán a sus pares y darán peso a la demostración individual, equidad, precisión y objetividad.

El XV Premio AMIS de Periodismo y Comunicación en Seguros convoca a comunicadores que difundan contenidos en medios mexicanos o establecidos en México interesados en participar en la quinceava edición de este certamen con base en la calidad y rigor periodístico y los criterios establecidos.

1. DE LAS CATEGORÍAS

1. Géneros informativos:

Como nota, crónica, reportaje de investigación o entrevista en medios electrónicos, digitales e impresos

Aquí entran:

- Radio, televisión, periódicos, revistas, semanarios y portales.

Se premiará la originalidad en el fomento de la cultura del seguro y la explicación de los riesgos, abordada con una adecuada construcción narrativa, la contextualización, antecedentes de la información relevante y el uso correcto del lenguaje.

2. Nuevas narrativas.

Aquí entran:

- Caricaturas, cómics y creadores de contenido en redes sociales y plataformas como, YouTube, Instagram, TikTok etc..

El premio reconoce nuevas formas de contar historias, recolectar y presentar noticias en la cultura del seguro.

Los jueces buscarán nuevos e innovadores métodos de storytelling y audience engagement a través de seriales explicativos, infografías y demás técnicas de avanzada narrativa.

El creador de contenido expone un tema relevante en un lenguaje poco común, pero muy a su estilo y comprensible.

En caricatura y humor el jurado premiará aquella imagen impresa o digital que represente con creatividad y humor (mediante sarcasmo, ironía o sátira) la cultura aseguradora.

3. Periodismo de opinión y análisis

Son todos los géneros periodísticos de opinión, como:

- Artículo de fondo, columna, editorial, comentario editorial y ensayo.

Aquí entran:

- Radio, televisión, periódicos, revistas, semanarios y portales y redes diversas.

2. DE LA PARTICIPACIÓN

Serán recibidos los trabajos que hayan sido publicados en medios con circulación en México, escritos en español, entre el 01 de enero de 2024 y el 15 de diciembre de 2024 cuyo contenido verse sobre los riesgos, el sector asegurador, los retos que enfrenta la cultura del seguro en el país, así como los beneficios que el seguro procura a la sociedad y a los individuos.

Habrán dos modalidades:

2.1 Postulación de trabajos

Podrá hacerla cualquier comunicador o institución interesada que considere que el trabajo reúne las características descritas.

2.2 Selección de trabajos

El Comité Organizador hará una búsqueda de trabajos publicados en las fechas ya mencionadas y elegirá aquellos que considere que poseen las características para concursar y los pondrá a consideración del Jurado Calificador.

3. RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos postulados podrán enviarse a partir del 1 de septiembre y hasta el 15 de diciembre de 2024.

En todos los casos se deberá incluir la siguiente información:

- * Datos de la publicación: medio, fecha, página, red social o sitio de internet.
- * Datos de contacto: nombre, teléfono, correo electrónico.

Los trabajos deberán enviarse vía correo electrónico a los siguientes correos:

premioamisperiodismo@gmail.com,
ccpnpmexico20@gmail.com

NOTAS:

Al hacer su registro, los participantes aceptan las bases de este certamen y conceden su

autorización para que el jurado les dé el tratamiento necesario a los materiales recibidos.

Para los trabajos que postule el Comité Organizador, se solicitará al (a los) autor (es) su anuencia para que aprueben las bases de esta Convocatoria, antes de incluirlos entre los trabajos a ser considerados.

Se solicita utilizar formatos que corren comúnmente en navegadores y procesadores de texto e imagen en formato WORD PDF y/o JPG.

Cada postulante podrá presentar un máximo de tres trabajos en total, piezas diferentes, una sola por categoría.

4. DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN

El jurado estará integrado por reconocidos periodistas, expertos en comunicación y representantes de la AMIS, quienes deliberarán en sesión cerrada y su fallo será inapelable.

En cada categoría se tendrán tres trabajos finalistas nominados para que uno obtenga el primer lugar y los otros dos, reciban menciones honoríficas.

5. DE LOS RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el 24 de enero de 2025 a través de las redes sociales de AMIS, y la premiación se efectuará el durante la Convención Nacional de Aseguradores.

6. DE LOS PREMIOS

Se premiará al primer lugar de cada categoría mencionada, cada ganador recibirá un diploma; una estatuilla diseñada por Juan Soriano para los ganadores del Premio Nacional de Periodismo; y \$100,000.00 (cien mil pesos m.n.)

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La participación en este premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de estas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Comité Organizador y a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.
- El jurado podrá declarar desierta alguna de las categorías en este concurso en dado caso que ninguno de los trabajos participantes cumpla con los requisitos solicitados.
- Quien haya sido ganador en alguna de las categorías podrá concursar, y ser nuevamente acreedor de un Premio, sólo después de tres años.
- Ningún documento será devuelto al concluir el Certamen.

Ciudad de México
1 de septiembre de 2024.

Informes: (55) 54 80 06 71